

Acta de Continuación de Sesión Ordinaria de  
 Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas  
 y Empresariales del 16 de noviembre del 2015

En la ciudad de Teane, siendo las 12:05 horas del día  
 24 de noviembre del 2015, en el local de la sala de conferencias  
 de la Escuela Secundaria Profesional de Ciencias Exactas y  
 Financieras, se reunieron los siguientes miembros del Consejo  
 de Facultad:

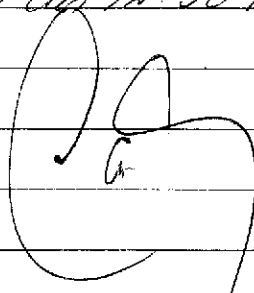
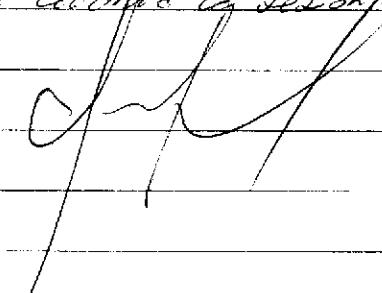
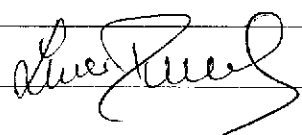
01. Hgr. Gerónimo Víctor Domén López.
02. Hgr. Isabel Rodríguez Argüez.
03. Hgr. Martín Patricio Domínguez
04. Hgr. Miguel Francisco Torres Robaza
05. Hgr. Luis Alberto Pacheco Herrera.

Actúa como Presidente el Hgr. Gerónimo Víctor Domén  
 López, Decano de la FCSE, y como secretario, el Hgr.  
 Miguel Francisco Torres Robaza, Secretario Académico Adicional  
 Interino (a) de la FCSE.

Al verificar la asistencia se constata que no existe quórum  
 para llevar a cabo la sesión por la ausencia de los congresos:

Dr. Jesús Amadeo Olivero Gómez y del Abog. Juan Alberto  
 Voldecio Soler, en ambos casos no se tiene justificación de  
 su inasistencia a la Sesión de Consejo.

Inmediatamente el señor Decano dispone como nueva fecha  
 de reanudación de la sesión de Consejo del día 16 de noviembre  
 del 2015, pero el día 25 de noviembre, en el espacio del Decano.  
 Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.

Acta de Continuación de Sesión Ordinaria de  
Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Empresariales del 16 de noviembre del 2015

En la Ciudad de Toluca, siendo las 11:05 horas, del día  
25 de noviembre del 2015, en la Oficina del Decano de la  
FCSE, se reunieron los siguientes miembros del Consejo  
de Facultad:

01. Hgr. Gerónimo Vides Domén López
02. Hgr. Isbel Rodríguez Honor
03. Hgr. Martín Patino Romice
04. Hgr. Enrique Francisco Torres Robez
05. Hgr. Luis Alberto Rochetti Herrera
06. Hgr. Luis Alberto Velduic Solera

Actuó como Presidente el Hgr. Gerónimo Vides Domén López  
Decano de la FCSE, y como Secretario, el Hgr. Enrique Francisco  
Torres Robez, Secretario Académico Administrativo (e) de la FCSE.  
Se constata que existe quorum correspondiente para llevar a  
cabo la sesión, con ausencia del Dr. Javier Amador Olivares  
Ceballos, no existiendo justificación de su ausencia.

El Señor Decano preside la sesión de Consejo del día  
16 de noviembre del 2015.

Interviene el Consejo Hgr. Luis Alberto Velduic Solera,  
para expresar sus disculpas por su inasistencia a la sesión de  
Consejo de Facultad del día 24 de noviembre del 2015. La  
disculpa fue aceptada por el Presidente y el Pleno del Consejo.  
1. Aprobación del Proyecto del Centro de Investigación ESCO-FCSE  
Se retoma este punto a pedido del Presidente del Consejo  
quien refiere haber recibido el informe solicitado al  
Vice-rectorado de Investigación y en el que se precisa que se  
debe de tomar en cuenta lo establecido en el Art. 374 del  
Estatuto de la UNTEC. Refiere además el Presidente del  
Consejo que podría ser viable atender la solicitud de  
creación del Centro de Investigación ESCO-FCSE.

Participa el Consejero Hgo. Martín Patino Romero para referir que en la Ex. Facultad de Ciencias Contables y Financieras existe un Centro de Investigación de Etitadistas y propone que deba de fomentarse que en cada Escuela Profesional se cree un Centro de Investigación para estudiantes. Interviene el Consejero Sr. Veldine Veloz indicando que apoya la iniciativa de su creación del Centro de Investigación y que este se adscriba a las nuevas disposiciones normativas.

ACUERDO:

Aprueba por unanimidad la creación del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE INGENIERIA COMERCIAL "CIDEINCO" de la FCSE, el que se regirá conforme a sus estatutos y reglamentos correspondientes.

#### 4.2 GRADOS Y TITULOS

El Decano eleva a los miembros del Consejo, cuatro (04) expedientes de egresados que solicitan el grado académico de Bachiller y diez (10) expedientes que solicitan el Título Profesional.

#### GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

E. A. P. DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras a los siguientes egresados:

1. JOHN ANTONHY TAPIA 2010-34591

2. MANUEL ALEJANDRO LOPEZ RAMIREZ 2009-33245

E. A. P. DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas

1. YESENIA PANCO MANQUE 2009-33450

2. JOSÉ LUIS CENTENO FERRER 2009-33409

#### TITULOS PROFESIONALES

E. A. P. DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento del

Título profesional de CONTADOR PÚBLICO de los siguientes  
bachilleres:

1. Bach. LUIS ALBERTO RAMOS VARGAS

E.A.P. DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento del título  
Profesional de ABOGADO de los siguientes bachilleres:

1. MARIA ROSARIO VILLANUEVA ALAVE Examen Profesional

2. MARITZA CHURA ANCACHI Examen Profesional

3. CRISTHIAN JONNY COAYLA CRUZ Examen Profesional

4. JUDITH ALEXANDRA VARGA MOLINA Examen Profesional

5. EMYL DAGIR QUISE DE LA SOTA Examen Profesional

E.P.P. DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento del título  
Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN de los siguientes  
bachilleres:

1. Bach. ANGELICA LIDIA HUAMAN MORALES Examen Profesional

2. Bach. Omar Franco LAURA Examen Profesional

3. Bach. YOVANA MARGOT FLORES TINTAYA Examen Profesional

4. Jhon CRISTIAN SARRIENTO HUANAQUNI Examen Profesional

5. Modificación del Reglamento de Prácticas Profesionales de la  
ESDE, (Art. 11°)

Interviene la conyugue Mge. Isabel Rodríguez Monari para  
sustentar el pedido y argumento que el prestatario de servicios  
debe de permanecer en el horario por la institución en donde el  
prestatario realiza sus prácticas.

Participa el Presidente del Consejo Mge. Guionimo Víctor Domínguez  
López haciendo referencia que el Ministerio de Trabajo tiene esta  
plaza una jornada de 06 horas de curso para los alumnos que  
realizan prácticas pre-profesionales. Luego de las deliberaciones  
previas se llega al acuerdo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la modificación del Art. 11° del Reglamento  
de Prácticas Pre-Profesionales de la Escuela de Derecho y Ciencias

Políticas de la UN506, el que quedará redactado a la forma siguiente.

El honorario de practicante permanecerá en el honorario establecido por la institución y/o entidad jurídica donde realice las prácticas pre profesionales, con una duración máxima de cinco (5) horas diarias.

6. Aprobación de la carg. académica 2016 y propuesta de contratación. Interviene el Presidente del Consejo de Facultad, Mgr. Guisánimo Víctor Domín López, indicando que solo he respondido la carga académica 2016 de los módulos profesionales de Ciencias Administrativas e Ing. Comercial, así como el respectivo requerimiento de contratación de docentes. Asimismo indica que del departamento de economía sólo se tiene el requerimiento de contratación de dos economistas. Expone con su participación al Sr. Presidente, luego de que el consejo Mgr. Martín Polero Romeros, manifestó no conocer documento de requerimiento y solicita revisar el documento, quien ref. al Sr. Decano que quedará pendiente la propuesta de contratación de docentes para el departamento de economía y solicita al Consejo que se le consulte al Decano aprobar la carga académica y contratación de docentes de los departamentos académicos de Contabilidad, Derecho y Economía, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

ACUERDO:

Aprobada por unanimidad la distribución de la carga académica de docentes ordinarios y los requerimientos de contratación de docentes - año académico 2016 - de los departamentos académicos de administración e Ingeniería Comercial.

Asimismo se acuerda facultar con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, al Decano de la FCSE la aprobación de la carga académica de docentes ordinarios y los requerimientos de contratación - año académico 2016 - de los departamentos académicos de Contabilidad, Derecho



y económico.  
Termina los 13:05 horas, se levanta la sesión.

Amor